



EVALUACIÓN JURÍDICA

Bogotá D.C, 3 de septiembre de 2024

ASUNTO: Informe jurídico del Proceso de Selección Mínima Cuantía No. MC-005-ICFE-2024.

Con toda atención me permito hacer entrega de la correspondiente verificación jurídica, respecto a los documentos habilitantes presentados para el proceso de Selección Mínima Cuantía No. MC-005-ICFE-2023, cuyo objeto es el **“SUMINISTRO DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO”**, procediendo a su verificación de cumplimiento en los siguientes términos:

OFERTAS DE MENOR VALOR:

1. **J E FILTROS LTDA**
2. **SWISSLUB SAS.**

De conformidad con lo expuesto en el numeral 19 REQUISITOS HABILITANTES DEL OFERENTE (REQUISITOS JURIDICOS) de la Invitación Pública No. MC 005-ICFE-2024 se procede con la verificación de las dos (02) ofertas citadas con anterioridad.

OFERENTE 1

J E FILTROS LTDA

NIT: 830.022.612-3

REPRESENTANTE LEGAL: EDWARD FLAMINIO CARVAJAL GAMBA

C.C. 19.420.083 de Bogotá D.C.

REQUISITO	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Suscrita	X	
	Anexo N° 02	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP.	Objeto	X	
	Expedición no mayor a 30 días		X

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co



SA-CER745418 SC-CER668439

LEGAL O DOCUMENTO LEGAL IDÓNEO	Duración	X	
ACREDITACION MIPYMES	Se acredita con Copia del certificado de cámara de comercio	N/A	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	Persona Jurídica Anexo N° 03	X	
	Persona Natural Anexo N° 04	N/A	
	Planillas últimos 6 meses	N/A	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Anexo No. 6	X	
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Anexo No. 7	X	
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL	Anexo No. 8	N/A	
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES POLICÍA NACIONAL	VERIFICADO	X	
CERTIFICACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	VERIFICADO	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	VERIFICADO	X	
CONSULTA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	VERIFICADO	X	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	APORTADA	X	
PACTO DE INTEGRIDAD	Anexo No. 9	X	



CONCLUSION		REQUERIDO
------------	--	-----------

Una vez verificados los documentos habilitantes del oferente, **J E FILTROS LTDA** se evidenció que no allegó con la oferta los siguientes documentos, conforme a lo establecido en la invitación publica:

- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP. LEGAL O DOCUMENTO LEGAL IDÓNEO**, A pesar que con la oferta presento certificado de existencia y representación legal de la empresa JE FILTROS, esta no cumple con los requisitos establecidos en la invitación publica, toda vez que la fecha de expedición del certificado aportado corresponde al 25 de julio de 2024. Es decir, la fecha de expedición del certificado tiene más de 30 días calendario a la fecha de cierre del proceso.

OFERENTE 2

SWISSLUB SAS
NIT: 900.732.297-6
REPRESENTANTE LEGAL: **NESTOR GILDARDO ABRIL GONZALEZ**
C.C. 73.133.407 de Cartagena.

REQUISITO	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Suscrita	X	
	Anexo N° 02	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP. LEGAL O DOCUMENTO LEGAL IDÓNEO	Objeto	X	
	Expedición no mayor a 30 días	X	
	Duración	X	
ACREDITACION MIPYMES	Se acredita con Copia del certificado de cámara de comercio	N/A	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	Persona Jurídica Anexo N° 03	X	
	Persona Natural Anexo N° 04	N/A	

	Planillas últimos 6 meses	N/A	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Anexo No. 6	X	
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Anexo No. 7	X	
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL	Anexo No. 8	N/A	
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES POLICÍA NACIONAL	VERIFICADO	X	
CERTIFICACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	VERIFICADO	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	VERIFICADO	X	
CONSULTA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	VERIFICADO	X	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	APORTADA	X	
PACTO DE INTEGRIDAD	Anexo No. 9	X	
CONCLUSION			HABILITADO

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co



SA-CER745418 SC-CER668439

REGLAS DE SUBSANABILIDAD

De conformidad con el párrafo primero del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 15 de enero de 2018: *“(..) **la ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no son necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, **deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección (..)*****. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado.

Durante el termino otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso” El numeral 6° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, indica: *“Las propuestas deben referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el pliego de condiciones. (..)”*

Bajo las previsiones contenidas en el numeral 6 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 15 de enero de 2018, el comité jurídico evaluador, **se permite solicitar las aclaraciones, precisiones y/o allegar documentos HABILITANTES** requeridos es cada una de las casillas de **NO CUMPLE** (*indicación color rojo*) dado que los mismos son objeto de subsanabilidad.

Expuesto lo anterior, los proponentes **hasta el término de traslado del informe de evaluación**, deberán allegar las aclaraciones y/o documentos requeridos, **SO PENA DEL RECHAZO DE LA PROPUESTA.**

RESULTADO PRELIMINAR REQUISITOS HABILITANTES

OFERENTES	RESULTADO
J E FILTROS LTDA	REQUERIDO
SWISSLUB SAS.	HABILITADO

Respetuosamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Paola", is centered on the page.

PS. PAOLA FERNANDA SIERRA RODRIGUEZ
COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co



SA-CER745418 SC-CER668439